

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA



TRABAJO INTEGRADOR FINAL

Malestar que perciben los docentes por la inestabilidad laboral pertenecientes a la escuela

Legado General Belgrano N° 4.700 de la Ciudad de Salta Capital, año 2024

Estudiante: Añasgo Figueroa Constanza del Mar

Director: Lic. Barrionuevo Renzo Gastón

2024

Nómina de Autoridades

Autoridades académicas

Gran canciller

Monseñor Mario Antonio Cagnello

Rector

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

Vicerector Académica

Mg. Constanza Diedrich

Secretario General

Mg. Lic. Silvia M. Álvarez

Decana de la Facultad de Artes y Ciencias

Lic. María Dolores Medina Bouquet

Secretaria Académica de la Facultad de Artes y Ciencias

Dra. Adriana Ibarguren

Jefa del Departamento de Psicología

Lic. Sonia Edith Guijarro Cárdenas

Agradecimientos

A Dios y la Virgen por iluminar mi camino y estar en mis buenos y malos momentos cubriéndome con su manto sagrado.

A mi mamá y papá por ser mis guías en esta vida, por brindarme tanto amor, comprensión y ayuda. Porque todo lo que soy es gracias a ellos. Gracias por ser mis modelos de superación, humildad y sacrificio.

A mi compañero de vida Nico, por estar siempre para mí, gracias por tus palabras y confianza. Gracias por brindarme tanto amor, comprensión y paciencia. Sin vos esto no hubiera sido posible ¡Te amo!

A mis hermanos, Javi y Fer por sus consejos y por ser mis modelos a seguir de trabajo duro y perseverancia.

A mi LEO, mi perrhijo por tantas noches de desvelo acompañándome en mi estudio.

A mis psicolocos Diego, Ivi y Noge, que sin ellos este camino no sería el mismo, por estar siempre apoyándome en los buenos y malos momentos. A meli y coco que hicieron fácil lo difícil, con todo lo que implica rendir la última materia. Gracias a todos los amigos que hice en el camino.

A mi director de tesis por la paciencia y por acompañarme en este proceso.

A mis metodólogas que con paciencia y humanismo hicieron este proceso placentero.

Al director y el personal de la Escuela Legado General Belgrano, quienes abrieron sus puertas.

A todas las personas que aportaron un granito de arena para que este sueño se haga realidad.

Índice

Resumen	6
Abstract	7
Fundamentación	8
Objetivo General	10
Marco Epistemológico	10
Estado del Arte	10
Perspectiva Teórica	12
Inestabilidad laboral.....	12
Malestar percibido	13
La escuela como organización.....	15
El trabajo docente de educación primaria.....	16
Hipótesis de Trabajo	18
Variables.....	18
Variables extrañas a considerar.....	20
Metodología	20
Descripción del ámbito de estudio	21
Población.....	22
Criterios de inclusión	22
Criterios de exclusión	22
Selección de Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	23

Modelo de Consentimiento Informado.....	24
Plan de Análisis de los Resultados.....	25
Resultados	27
Resultados Obtenidos del Instrumento IMPIL	27
Medidas de Tendencia Central (MTC) de Acuerdo al Percentil de la Relación de Impacto-Suceso	49
Apreciaciones Adicionales	52
Conclusiones y Recomendaciones	54
Conclusiones	54
Recomendaciones	56
Referencias Bibliográficas	57
Hoja de evaluación	60
Anexo	61

Resumen

La finalidad de esta investigación fue indagar acerca del nivel de malestar por inestabilidad laboral que perciben los docentes de educación primaria de la escuela Legado General Belgrano N° 4.700 en el año 2024. Para ello se implementó el inventario de malestar percibido por inestabilidad laboral (IMPIL), organizados en categorías de Eventos estresantes en el ambiente laboral, de las compiladoras Leibovich de Figueroa y Schufer (2006), el mismo fue autoadministrado por los docentes.

Los resultados obtenidos en la presente investigación con respecto a las 14 docentes que participaron, el 50% de las docentes obtuvieron un nivel medio, el 21% un nivel alto y un 29% un nivel bajo de malestar percibido por inestabilidad laboral. Esto quiere decir que el 71% de los docentes perciben malestar en su ámbito laboral teniendo en cuenta que el nivel bajo no se considera malestar, por lo que si son considerados como malestar los niveles medio y alto.

En cuanto a las áreas afectadas se presentan mayores indicadores de malestar en el área de preocupaciones por el futuro, en segundo lugar, en el área de molestias emocionales y en tercer lugar encontramos a las áreas de preocupaciones por la salud y preocupaciones económicas.

Palabras claves: Malestar- inestabilidad laboral- Docentes.

Abstract

The purpose of this research was to inquire about the level of discomfort due to job instability perceived by elementary school teachers at Legado General Belgrano School No. 4,700 in the year 2,024. For this purpose, the inventory of perceived discomfort due to job instability (IMPIL) was implemented, organized into categories of Stressful events in the work environment, by the compilers Leibovich de Figueroa and Schufer (2006), which was self-administered by the teachers.

The results obtained in the present investigation with respect to the 14 teachers who participated, 50% of the teachers obtained a medium level, 21% a high level and 29% a low level of discomfort perceived as a result of job instability. This means that 71% of the teachers perceive discomfort in their work environment, taking into account that the low level is not considered discomfort, while the medium and high levels are considered discomfort.

In terms of the areas affected, there are greater indicators of discomfort in the area of concerns about the future, in second place, in the area of emotional discomfort, and in third place we find the areas of concerns about health and economic worries.

Key words: Discomfort - Job instability - Teachers.

Fundamentación

En la actualidad, la inestabilidad laboral se ha convertido en un fenómeno cada vez más frecuente y preocupante en el ámbito laboral. En nuestro país la crisis económica actual y la precarización del empleo son solo algunas de las causas que han contribuido a la creciente inestabilidad en el mercado laboral. Esta situación afecta a trabajadores de diversos sectores y niveles de formación, generando incertidumbre, estrés e inseguridad en sus condiciones laborales (Leibovich de Figueroa, 2006).

Los docentes, como trabajadores en relación de dependencia, no están exentos de los cambios políticos y la situación del país en general. La escuela como institución educativa es imprescindible para vivir en sociedad y quien tiene el papel importante de hacer viable la educación es el docente. Por ello, podemos decir que tiene un rol fundamental dentro de la sociedad (Menghi, 2015).

Actualmente, la salud psicofísica del docente y en especial el fenómeno del estrés laboral, ganaron popularidad, ya que la misma afecta directamente a la eficacia de su labor (Menghi, 2015).

Para Cantú y Martínez (2006) los cambios que se están produciendo en la actualidad, dan lugar a que surjan problemas que también afectan a la labor docente y su salud, como son la del alumnado, las responsabilidades educativas que son propias de la familia delegadas al docente, el cambio de valores y las relaciones sociales, la escasa valoración del docente, y la diversidad del aula, entre otros.

El propósito de esta investigación fue determinar el nivel de malestar percibido (estrés) producido por la inestabilidad laboral en los docentes. Para lo cual, Leibovich de Figueroa, Schufer y Schmidt (2006), entienden a la inestabilidad laboral como un estresor psicosocial que

provoca malestar. Este malestar es percibido por los trabajadores docentes teniendo en cuenta su ámbito laboral y el contexto actual en el que se encuentran inmersos.

Según la Organización Internacional del Trabajo OIT (2016), el estrés es una reacción del organismo física y emocional, ante un daño que es ocasionado por el desequilibrio de las exigencias y la capacidad o recurso que son percibidas por una persona. En el ámbito laboral, el estrés se presenta cuando las exigencias del trabajo exceden las capacidades, recursos y/o necesidades del trabajador, o también cuando las habilidades/capacidades de los trabajadores, para enfrentar las exigencias, son incongruentes con las expectativas de la cultura organizacional.

Actualmente, se están produciendo paros docentes en Argentina y la provincia de Salta no es ajeno a esto. Estas medidas de fuerzas son convocadas por la confederación de trabajadores de la educación de la República Argentina, y los actores materiales del mismo son los docentes, quienes demandan con este paro mejoras salariales, laborales y financiamiento educativo. Entre sus reclamos se encuentran las mejoras salariales, la restitución del FONID, mayor presupuesto educativo, financiamiento para las escuelas, recursos para infraestructura escolar, entre otros (El Tribuno, 2024).

Por lo cual, ante este escenario resultó imperativo indagar sobre esta problemática y con esta investigación se pretendió dar respuestas a aquellos interrogantes que surgen a partir de esta situación y contribuir al problema que impacta de manera significativa en la calidad de vida de las personas trabajadoras de la docencia.

En base a todo lo expuesto, la pregunta de Investigación fue: ¿Cuál es el nivel de malestar percibido por inestabilidad laboral de los Docentes de la Escuela Legado General Belgrano del turno mañana en la Provincia de Salta, año 2024?.

Objetivo General

Determinar el nivel de malestar por inestabilidad laboral de los docentes de la Escuela Legado General Belgrano del turno mañana en la Provincia de Salta, año 2024.

Marco Epistemológico

Estado del Arte

Para la revisión de la literatura se tuvo en cuenta varias investigaciones, partiendo desde las internacionales, para llegar a las más cercanas a nuestro país Argentina.

García Lino (2020) realiza una investigación de estrés laboral en docentes de enseñanza secundaria de una institución pública de la ciudad de Manta, Ecuador. El objetivo de la misma fue estudiar el estrés laboral en docentes de enseñanza secundaria en una institución pública, a partir de una metodología mixta, entre sus conclusiones se destaca que los docentes si presentan estrés que va desde niveles preocupantes a graves.

Con la investigación de García Lino (2020) consideramos importante destacar que la población docente se encuentra en riesgo de padecer estrés y es importante poder identificarlo. La misma se encuentra realizada en Ecuador, por lo que con la presente investigación se tuvo en cuenta la población argentina, Salta capital específicamente.

Por otro lado, la investigación de Vadalá (2013) tuvo como objetivo estudiar el desgaste mental en los docentes de Santa fé Argentina, según entrevistas semiestructuradas. De corte cualitativo, entre sus conclusiones se destaca que sólo una minoría de los entrevistados docentes indicaron haber tenido trastornos psicológicos como depresión, ansiedad y estrés. Además, plantearon estar trabajando con situaciones que la perciben como conflictivas. Por otro lado, se destaca que están cansados, desgastados, desbordados, aislados, esta es la autopercepción que tienen algunos docentes al respecto de su salud mental.

Esta investigación de Vadalá (2013) no tiene en cuenta el malestar que le genera a los docentes la inestabilidad laboral en el momento actual del país. Por lo cual resulta necesario poder contextualizar.

Canteros, Malgor y Scigliano (2019) realizaron esta investigación que trata acerca de la profesión docente y estrés laboral en Mar del Plata Argentina. El objetivo de esta investigación fue identificar indicadores del síndrome Burnout en docentes de EGB de centros públicos del partido de la costa y una posible relación con la segunda variable de satisfacción laboral. Para esta investigación, fue tomada la muestra a 31 docentes de diversas instituciones elegidas al azar. De corte cuantitativo, se tomaron una serie de cuestionarios a un grupo de docentes. Entre sus conclusiones se destacan que, a mayor edad, mayor es el nivel de Burnout. Además, este grupo de docentes (51-60 años), tienen mayor nivel de insatisfacción que los docentes de menor edad.

Con esta investigación se pretendió dar cuenta de la existencia del estrés, antes de llegar al síndrome de burnout que es la instancia más patológica “el síndrome del quemado”. Además, con la misma se tuvo en cuenta la inestabilidad laboral como un estresor psicosocial que es percibido por los docentes en la actualidad.

La investigación de Casanova (2021) trata de la inestabilidad laboral y bienestar psicológico de trabajadores, según su modalidad de contratación en Córdoba. El objetivo de esta investigación fue estudiar la correlación entre inestabilidad laboral y bienestar psicológico. De corte cuantitativo, haciendo uso de dos cuestionarios a un grupo de 32 trabajadores. Entre sus conclusiones no se encontraron correlaciones que sean estadísticamente significativas.

Con nuestra investigación se pretendió estudiar otra población que resulta más expuesta que son los docentes.

Perspectiva Teórica

Inestabilidad laboral

En la actualidad los problemas que más preocupan a los trabajadores, son el desempleo y la inestabilidad laboral, ya que, con el contexto socioeconómico actual de la Argentina, estos problemas aquejan al sector trabajador de la sociedad (Schufer, 2006). De hecho, Nun (1999), hace referencia a que un trabajo que sea bien remunerado y que además pueda brindar estabilidad ya no es algo que pueda lograrse de manera sencilla, por el contrario, es un beneficio más que un derecho.

La crisis económica en Argentina es una situación que vivimos durante años y el proceso de recesión económica y los factores políticos, económicos y sociales afectan de manera negativa a la estabilidad laboral (Schufer, 2006).

Ante este panorama resulta necesario referir que la inestabilidad laboral es entendida como la falta de seguridad en el empleo, donde los trabajadores pueden enfrentar situaciones como despidos, cambios constantes en las condiciones laborales o incertidumbre sobre su futuro en la institución donde trabajan. Esta situación puede generar estrés, ansiedad y dificultades económicas para los trabajadores afectados. Por lo cual es definida como un estresor psicosocial (Leibovich de Figueroa et al., 2006).

En el contexto socioeconómico en el que vivimos, los trabajadores sienten inseguridad e incertidumbre con respecto a su situación laboral. Esto genera una sensación subjetiva que supera los límites percibidos por cada trabajador (Leibovich de Figueroa et al., 2006).

El programa de la Naciones Unidas para el desarrollo, en su informe sobre el desarrollo humano de la provincia de Buenos Aires (citado en Leibovich de Figueroa, 2006) hace referencia a los dos tipos de seguridad. En el contexto de seguridad humana, son importantes para garantizar la seguridad integral de las personas, estas son la seguridad en el sentido

objetivo, se refiere a tangibles y concretos que se pueden implementar para proteger a las personas, como la presencia de medidas de fuerzas de seguridad, sistemas de vigilancia, leyes y regulaciones, entre otros y la seguridad en el sentido subjetivo, se refiere a la percepción individual de seguridad de una persona, que puede estar influenciada por factores como la confianza en las instituciones, el entorno social y económico, y las experiencias personales. (Leibovich de Figueroa, 2006)

La percepción de la inestabilidad laboral se produce en consecuencia de ambos mecanismos (mecanismo objetivo y percepción subjetiva) los cuales se condicionan conjuntamente (Leibovich de Figueroa et. al., 2006).

En el mundo laboral actual, donde los cambios son constantes y rápidos, junto con altos niveles de desempleo y un aumento en la precarización laboral, numerosos empleados experimentan una sensación de incertidumbre respecto a su situación en el trabajo (Shufer, 2006).

Malestar percibido

El malestar percibido según Leibovich de Figueroa (2006) es una problemática definida como “La manifestación de los efectos permanentes, de carácter negativo, que afectan al trabajador. Estos efectos surgen como productor de condiciones psicológicas y sociales adversas” (p. 42).

En el modelo conceptual planteado por las autoras Leibovich de Figueroa y Schufer (2006), se refiere al malestar percibido como sinónimo de estrés, el cual es producido por un estresor psicosocial denominado inestabilidad laboral en situaciones laborales descrito anteriormente. Dicho estresor genera síntomas de malestar en las personas como ser el enojo, las tensiones y la desesperanza.

Cuando una persona enfrenta demandas en su ámbito laboral, las cuales la vivencia como intensas y constantes que le resultan difíciles de cumplir, surge el estrés. Tomando conceptos de la Organización Internacional del Trabajo OIT (2016), el estrés es una reacción producida por el organismo de un trabajador, la cual puede ser física y emocional, como respuesta ante un daño que es ocasionado por las exigencias y las capacidades o recursos que son percibidas por una persona. Sin embargo, si estas demandas persisten de manera continua y repetitiva, puede llegar a causar un agotamiento en el organismo del trabajador.

Tomando en cuenta lo anterior, el malestar se manifiesta a través de signos y síntomas resultantes del impacto acumulativo de sucesos que diariamente son molestos o perturbadores para el trabajador. El impacto que generan estos sucesos y la frecuencia de los mismos, son dimensiones que repercuten en la experiencia de malestar de una persona. Los sucesos cotidianos molestos pueden variar desde un alta hasta una baja frecuencia de ocurrencia y desde un bajo hasta un alto nivel de impacto (Leibovich de Figueroa, et al., 2006).

Según las autoras Leibovich de Figueroa et al., (2006) "Dado que un individuo está más expuesto a algunas situaciones que a otras, esta distinción nos permitirá conocer cuáles áreas son más molestas", las categorías utilizadas son:

- Problemas interpersonales, son los impactos de los sucesos provenientes del contexto interpersonal.

- Competencia personal, impacto de los sucesos proveniente de la valoración de los demás, en relación con el desempeño personal que genera malestar

- Preocupaciones por la salud, es el impacto de los síntomas psicofísicos provenientes del trabajo, que son percibidos como malestar.

- Molestias medio-ambientales, es el impacto de los sucesos provenientes del medio ambiente sociocultural de la institución, percibidos como malestar.

-Preocupaciones económicas, es el impacto de los sucesos de los ingresos y egresos económicos, en relación con el área de trabajo, percibidos como malestar.

-Preocupaciones en relación al futuro, el impacto de los pensamientos en relación con el futuro próximo y lejano, relacionados con el trabajo, percibidos como malestar.

-Molestias emocionales, es el impacto de los sentimientos en relación con el trabajo actual (la seguridad laboral), percibidos como malestar.

-Molestias cognitivas, es el impacto de los pensamientos en relación con el trabajo actual (la seguridad laboral), percibidos como malestar (Leibovich de Figueroa et al., 2006)

La escuela como organización

Debido a las limitaciones inherentes como seres humanos, todas las personas necesitan de la cooperación y colaboración de los demás para poder alcanzar objetivos, lo cual les da origen a las organizaciones. Según Chiavenato (2007), las organizaciones son “un sistema de actividades conscientemente coordinadas, formados por dos o más personas, cuya cooperación recíproca es esencial para la existencia de aquellas” (p. 7).

Tomando a la psicología de las organizaciones, podemos decir que una organización como tal, es un sistema abierto que tiene como propósito alcanzar uno o varios objetivos, para lo cual es necesario que los elementos que componen al sistema, puedan relacionarse entre sí de manera dinámica. Todo sistema se encuentra inmerso en un ambiente, el cual es fuente de recursos, pero a su vez es fuente de contingencias y amenazas para el sistema (Chiavenato, 2007).

Con lo definido anteriormente, es que decimos que la escuela es un sistema social abierto compuesto por estudiantes, docentes, personal administrativo y directivos, y además que cuenta con recursos materiales, tecnológicos y financieros. Estos elementos interactúan dentro de una estructura diseñada para poder alcanzar objetivos de índole educativos.

Además, como sistema social, existe y funciona en un ambiente socioeconómico del país donde se desarrolla, tomando de él tanto los recursos, como también las amenazas (Chiavenato, 2007).

El trabajo docente de educación primaria

El trabajo es un elemento fundamental en la vida del ser humano, ya que representa la interacción entre las personas y la naturaleza, además de ser el regulador de la vida del hombre. El trabajo produce bienes y da forma a las relaciones sociales, además de constituir la base de la producción económica reflejada en la vida social y política (Sousa Santana, 2012).

El docente de grado, como trabajador tiene sus propias responsabilidades, una de ellas es el ejercicio directo de la enseñanza a sus alumnos a cargo (Reglamento General de Escuelas, 1969).

Los docentes adquieren deberes y derechos desde el momento que asume el cargo de su función, se puede encontrar en estas tres situaciones:

- a) Activa. Es la de todo el personal que se desempeña en las funciones específicas aludidas en el artículo 1º y las del personal en uso de licencia o en disponibilidad con goce de sueldo;
- b) Pasiva. Es la del personal en uso de licencia o en disponibilidad sin goce de sueldo; del que pasa a desempeñar funciones no comprendidas en el artículo 1º; del destinado a funciones auxiliares por pérdidas de sus condiciones para ejercer la docencia activa; del que se desempeña en cargos públicos electivos; del que está cumpliendo servicio militar y de los docentes suspendidos en virtud de sumario administrativo o proceso judicial;

c) Retiro. Es la del personal jubilado (Reglamento General de Escuelas, 1969, Art 3).

Los docentes titulares, deben ser nativos argentinos, ya sea por opción o naturalizado, además poseer capacidades tanto físicas como morales que son inherentes a la profesión. Es necesario poseer el título habilitante de docente nacional o provincial. Las designaciones de docentes titulares se hacen sólo durante dos periodos que están fijos en el transcurso del año (Estatuto del Personal Docente del Consejo General de Educación, 1958).

Los docentes interinos y suplentes, deben cumplir con las mismas condiciones que se exigen para la designación del docente titular. Los mismos serán nombrados dentro de los cinco días hábiles desde que surge la necesidad y cesará automáticamente cuando el titular regrese a su labor (Estatuto del Personal Docente del Consejo General de Educación, 1958).

Todos los docentes tienen un legajo de actuación personal, donde queda registrado la calificación anual. En el mismo se hace una valoración numérica denominada escala de concepto, donde se evalúan las condiciones y aptitudes del docente (Estatuto del Personal Docente del Consejo General de Educación, 1958).

Sobre la estabilidad del cargo:

El personal docente comprendido en el presente estatuto tendrá derecho a la estabilidad en el cargo mientras dure su buena conducta y conserve las condiciones morales, la eficiencia docente y la capacidad física necesaria para el desempeño de las funciones que tiene asignadas (Estatuto del Personal Docente del Consejo General de Educación, 1958, art 19).

La estructura del Sistema Educativo Nacional está integrada por cuatro niveles, según la Ley N° 26.206 Ley Nacional de Educación (2006): Educación Inicial, Educación primaria,

Educación secundaria y Educación superior. Para nuestra investigación vamos a tomar en cuenta que la educación primaria la cual es obligatoria y proporciona a los estudiantes una formación integral y básica, que comienza a los 6 años de edad.

La educación primaria tiene como objetivo: Garantizar a todos los niños y niñas el acceso al saber; Ofrecer desarrollo integral; Brindar oportunidades equitativas para todos los estudiantes para acceder al aprendizaje significativo; Desarrollar condiciones pedagógicas para el manejo de nuevas tecnologías; Fomentar la responsabilidad, curiosidad y confianza; Entre otras (Ley Nacional de Educación, 2006).

Hipótesis de Trabajo

Se presenta un nivel alto de malestar por inestabilidad laboral en la mayoría de los Docentes de educación primaria de la Escuela Legado General Belgrano del turno mañana en la Provincia de Salta, año 2024.

Variables

Malestar definición conceptual: La inestabilidad laboral funciona como un estresor psicosocial que afecta a los trabajadores, de este modo el malestar percibido se refleja a través de la autopercepción como estrés (Leibovich de Figueroa, 2006).

Definición operacional: En cuanto a la definición operacional del malestar percibido por inestabilidad laboral, será medido a través del Inventario de malestar percibido por inestabilidad laboral de Leibovich de Figueroa et al. (2006). El cual, evidencian los indicadores manifestados por los participantes, a través del impacto generado de los sucesos vivenciados por los trabajadores, los cuales están agrupados en 8 subescalas descritas a continuación.

Problemas interpersonales (PI): Esta escala está compuesta por 10 ítems (ítems 1 a 10), evalúa el impacto de aquellos sucesos provenientes del contexto de las relaciones interpersonales o intersubjetivas que son percibidos como malestar.

Competencia personal (CP): Esta escala está compuesta por 21 ítems (ítems 11 a 31), evalúa el impacto de aquellos sucesos provenientes de la valoración de los otros en relación con el desempeño personal que son percibidos como malestar.

Preocupaciones por la salud (PS): Esta escala está compuesta por 6 ítems (ítems 32 a 37), evalúa el impacto de los síntomas psicofísicos provenientes del trabajo que son percibidos como malestar.

Molestias medioambientales (MMA): Esta escala está compuesta por 11 ítems (ítems 38 a 48), evalúa el impacto de los sucesos provenientes del medio ambiente sociocultural de la institución, organización y/o empresa que son percibidos como malestar.

Preocupaciones económicas (PE): Esta escala está compuesta por 19 ítems (ítems 49 a 60), evalúa el impacto de los sucesos provenientes de los ingresos y egresos económicos en relación con el área de trabajo que son percibidos como malestar.

Preocupaciones en relación con el futuro (PF): Esta escala está compuesta por 5 ítems (ítems 61 a 65), esta escala evalúa el impacto de los pensamientos en relación con el futuro próximo y lejano con respecto al área de trabajo que son percibidos como malestar.

Molestias emocionales (ME): Esta escala está compuesta por 21 ítems (ítems 66 a 86), evalúa el impacto de los sentimientos en relación con el trabajo actual y la inseguridad laboral que son percibidos como malestar.

Molestias cognitivas (MC): Esta escala está compuesta por 15 ítems (ítems 87 a 101), evalúa el impacto de los pensamientos en relación con el trabajo actual y la inestabilidad laboral que son percibidos como malestar.

Variables extrañas a considerar

Para mayor objetividad y minimizar las posibilidades de error humano, todos los cálculos fueron revisados en reiteradas oportunidades confirmando los resultados, en conjunto con el director.

No se detectaron variables extrañas que afecten de manera directa a los resultados, sin embargo, se tuvo en cuenta a la hora de administrar el instrumento, contar con un espacio propicio para que los ruidos no interfieran el desarrollo del mismo. Además, se acordó previamente un mismo día y horario en que los docentes puedan estar presentes para responder al inventario contemplando el tiempo que lleva el mismo.

Se administro el instrumento en un mismo día y lugar, para evitar cuestiones políticas, cambios abruptos, diferencias por el paso del tiempo en la percepción de los docentes, con el fin de que todos los elementos que no se pueden controlar, como ser decisiones políticas, noticias, etc. no afecten al desarrollo de la investigación. La misma fue administrada en el lugar de trabajo para reflejar las mismas condiciones para todos los participantes.

Se contempló la posibilidad de que los docentes tengan expectativas respecto al impacto de los resultados, esperando que puedan provocar cambios en la institución o en niveles superiores. Por lo tanto, se aclaró que la investigación tiene finalidad exclusivamente académica y no va contar con ninguna otra repercusión.

Metodología

El presente trabajo fue diseñado bajo el planteamiento metodológico del enfoque cuantitativo, ya que, al basarse en un enfoque positivista, permite observar la realidad de manera concreta y medible convirtiendo los datos que brinden los participantes de la investigación, en conclusiones que puedan generalizarse a los mismos o a poblaciones similares.

Al considerar la realidad un aspecto observable y concreto para el ser humano, permite medir variables que, de otra manera sería difíciles de considerar, a través de instrumentos que siguen un método científico clásico como es el de la comprobación en la realidad y la posibilidad de poder repetir los experimentos. Si bien esta investigación no es experimental, usa técnicas que permiten medir características que tienen los participantes. Al no ser observables a simple vista, lo hace a través de inventarios, que siguen esta lógica del enfoque cuantitativo y positivista de poder hacer concreta la realidad y medible, aun en aspectos que no sean observables de manera directa.

Según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2010), el enfoque cuantitativo se basa en la recopilación y análisis de datos para responder a las preguntas de investigación y verificar hipótesis formuladas con anterioridad. Este enfoque se apoya en la cuantificación numérica y el empleo de técnicas estadísticas para determinar con precisión los patrones de comportamiento en la población.

Descripción del ámbito de estudio

La Escuela Legado General Belgrano N° 4700, es una escuela pública de educación primaria fundada en 1995, la cual está ubicada en la ciudad de Salta Capital, en zona sur Barrio Limache. Es una institución a la que asisten aproximadamente 800 estudiantes, y son aproximadamente 65 trabajadores, entre los cuales encontramos docentes, administrativos y personal de limpieza.

La misión de la institución es desarrollar una labor educativa que sea innovadora, eficiente e inclusora, propiciando tanto la formación como el crecimiento personal de todos sus integrantes. La manera que encuentran de llegar a esto, es articulando la labor de esta institución con otros organismos y actores sociales.

Esta investigación fue factible debido a que se tuvo acceso al campo, ya que la institución educativa fue permeable y permitió la accesibilidad al mismo. A nivel institucional los directivos brindaron el apoyo necesario para poder investigar en la escuela Legado General Belgrano N° 4700. Además, los docentes estuvieron a disposición de la investigación.

A nivel personal se tuvo los conocimientos teóricos necesarios y el tiempo que requirió dicha investigación. Asimismo, se contó con los recursos económicos para cubrir los gastos que se presentaron en el desarrollo de la investigación.

Población

La población que se tomó para la investigación son los docentes que pertenecen a educación primaria (1er grado hasta 7mo grado) del turno mañana, 14 docentes mujeres que trabajan en la escuela Legado General Belgrano N°4700 de la Ciudad de Salta capital en el año 2024. Ya que se trabajó con la totalidad de la población, no fue necesario diseñar ningún tipo de muestreo para la investigación.

Criterios de inclusión

Quedaron incluidos todos los docentes de grado de educación primaria del turno mañana y que se encuentren vinculados de manera directa en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además, de trabajar en la escuela Legado General Belgrano N°4700 de la Ciudad de Salta capital durante el año 2024.

Criterios de exclusión

Quedaron excluidos aquellos docentes que no trabajan en la escuela Legado General Belgrano N°4700, que no pertenezcan a educación primaria del turno mañana. Con respecto al criterio de excluir a los participantes que rechacen firmar el consentimiento informado, no fue necesario excluir a ningún docente.

Selección de Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

El procedimiento para obtener datos consistió en elaborar un plan detallado de procedimientos lo cual nos llevó a obtener datos específicos (Hernández Sampieri et al., 2010). En nuestra investigación, la aplicación de un instrumento condujo a la obtención de información.

La técnica de recolección de datos que se utilizó en la investigación fue un inventario denominado malestar percibido por Inestabilidad Laboral de aquí en adelante IMPIL, organizados en categorías de Eventos estresantes en el ambiente laboral, de las compiladoras Leibovich de Figueroa y Schufer (2006), el mismo fue autoadministrado por los docentes de educación primaria del turno mañana de la Escuela Legado General Belgrano N°4700 de Salta Capital.

Este instrumento cuenta con los criterios de validez y confiabilidad. Leibovich de Figueroa et al. (2006) señalan que el inventario posee propiedades psicométricas aceptables, considerando que el Alfa de Cronbach de las subescalas oscila entre 0.88 y 0.94.

Para responder a dicho instrumento se solicitó a los docentes que tomen en cuenta los sucesos que acontecieron los últimos 6 meses, puntuando del 1 al 5 en el inventario compuesto por 101 ítems (Ver anexo I).

La Consigna es la siguiente:

En el momento actual todos los trabajadores nos sentimos inseguros en nuestro empleo, esta inestabilidad laboral va acompañada de una serie de sentimientos y pensamientos. Si estos le han sucedido marque en qué medida han sido molestos para usted. Evalúe de acuerdo con lo sucedido en los últimos 6 meses. Si el suceso no ha acontecido, no haga ninguna marca (Leibovich de Figueroa et al., 2006, p. 50).

Modelo de Consentimiento Informado

Para garantizar los aspectos éticos de la investigación, se invitó a los docentes presentes a participar de la investigación solicitando la firma como forma de aceptación voluntaria de la misma. Para lo cual, se explicó que la participación es voluntaria pudiendo abandonar la intervención en cualquier momento.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SALTA FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS - CARRERA DE PSICOLOGÍA
<u>Consentimiento Informado</u> En esta oportunidad se le solicita acepte participar en la Tesis de Grado: Malestar que perciben los Docentes por la inestabilidad laboral en la Escuela Legado General Belgrano N° 4700 de la Ciudad de Salta Capital, en el año 2024. Para ello una alumna de la cátedra de T.I.F.: Constanza del Mar Añasgo Figueroa, responsable de la investigación, le aplicara a Ud. Un instrumento denominado: "Inventario de malestar percibido por inestabilidad laboral". La decisión de participar es voluntaria y Ud. puede o no aceptar participar. Asimismo, Ud. puede interrumpir su participación en el momento que lo decida. Toda la información del estudio será confidencial y se resguardará la identidad de todos los participantes. AL FIRMAR ESTE CONSENTIMIENTO INFORMADO UD. ESTÁ ACEPTANDO PARTICIPAR DEL TRABAJO INTEGRADOR FINAL: "Malestar que perciben los Docentes por la inestabilidad laboral en la Escuela Legado General Belgrano N° 4700 de la Ciudad de Salta Capital en el año 2024" de la alumna Constanza del Mar Añasgo Figueroa. AUTORIZADA POR LA CÁTEDRA DE T.I.F. DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA.
Yo habiendo sido informado acepto a participar del mismo y responder a la prueba que la alumna me presente. Firma: -----

Plan de Análisis de los Resultados

Las respuestas del mismo se obtuvieron de la valoración mediante una escala tipo Likert, con puntuaciones que van del 1 al 5, donde la puntuación mínima es 1 e indica ocurrencia del suceso, pero sin producir malestar, y la máxima ocurrencia del suceso es 5 la cual representa pánico o miedo intenso. También se señaló que existe la opción de no respuesta, si el hecho en cuestión no ocurrió durante la experiencia laboral reciente (últimos 6 meses).

Para el análisis de los datos, se obtuvieron 3 puntajes con la hoja de evaluación del protocolo (ver anexo II):

- 1) El puntaje de sucesos, con el que se obtuvo la medida objetiva de la frecuencia en que ocurre el suceso que produce malestar. Este puntaje se obtuvo contando el número de sucesos que recibieron evaluación y que fueron marcados por el sujeto como generadores de malestar (puntuación mayor a 2);
- 2) el puntaje de impacto, que se obtuvo del valor que fue adjudicado a cada suceso, es el mejor indicador de la experiencia subjetiva de malestar;
- 3) y el puntaje de impacto-suceso, que se obtuvo haciendo una división del puntaje obtenido en impacto sobre el puntaje de suceso, de cada sub escala. Esta relación nos indica la susceptibilidad del sujeto a percibir malestar.

Resultados de los tres puntajes en bruto obtenidos:

- A) impacto
- B) suceso
- C) Relación impacto-suceso

Se comparó dichos puntajes con la tabla de valores esperables, obteniendo el percentil correspondiente al puntaje bruto de cada docente. Esta tabla permite comparar los puntajes de cada trabajador y ubicarlo en relación al baremo.

Con respecto al análisis estadístico que recibieron los resultados, se trabajó con la estadística descriptiva, ya que trabajamos con la población. Para lo cual, se utilizó las Medidas de tendencia central MTC, definida por Hernández Sampieri et al. (2010) como “valores medios o centrales de una distribución que sirven para ubicarla dentro de la escala de medición” (p. 292).

Son 3 las medidas de tendencia central más frecuentes, las que utilizamos son: la moda, la cual es la categoría que se presenta en los resultados con mayor frecuencia, la media que es el punto medio de una distribución y la media aritmética, que es el promedio de una distribución (Hernández Sampieri et al., 2010).

Además, se calcularon los porcentajes de nivel de malestar (Alto- Medio- Bajo), para lo cual se tuvo en cuenta los puntajes obtenidos anteriormente para la corrección del instrumento, tres diferentes puntajes (sucesos, impacto, relación impacto-suceso), pero en esta investigación este análisis se efectuó considerando el puntaje de impacto, ya que este representa el mejor indicador de la experiencia de malestar (Leibovich de Figueroa et al., 2006). Mayores puntajes en impacto indican mayor vulnerabilidad a percibir malestar.

Para todo ello, se tuvo en cuenta que los docentes que obtuvieron resultados por encima del percentil 75, se los incluyó en la categoría "alto", entre el percentil 75 y el 25 en la categoría "medio" y, por debajo del percentil 25, en la categoría "bajo". Todo esto con respecto a la distribución percentil de los puntajes de relación impacto-suceso del IMPIL (ver anexo III).

Además, para poder apreciar de manera más rápida visualmente se dispuso colores para los niveles:

- 1) El rojo corresponde al nivel alto
- 2) El naranja corresponde al medio
- 3) El verde corresponde al nivel bajo

Resultados

Resultados Obtenidos del Instrumento IMPIL

- Participante N°1

Edad: 58 años

Sexo: Femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 68, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 60.

Impacto total (I): 106, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 40.

Relación impacto suceso (I/S): 1,56, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 10.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área competencia personal coincidiendo con el mayor valor de impacto.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae dentro de las molestias emocionales.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados como el impacto total se encuentran en el 2do cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 1er cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores bajos.

- Participante N°2

Edad: 43 años

Sexo: Femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 59, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 55.

Impacto total (I): 115, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 40.

Relación impacto suceso (I/S): 1,95, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 25.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área de molestias emocionales, pero no coincide con el mayor valor de impacto. El área de competencia personal tiene uno de los valores de impacto más alto con poca frecuencia de ocurrencia de sucesos. Los pocos que le acontecen son evaluados como causantes de excesivo malestar.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae también dentro de la competencia personal. Esta persona está particularmente sensibilizada al malestar proveniente de esta área.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados corresponde a un 3er cuartil.

El impacto total se encuentra en el 2do cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 2do cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores medios.

- Participante N°3

Edad: -

Sexo: Femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 63, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 60.

Impacto total (I): 137, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 50.

Relación impacto suceso (I/S): 2,17, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 35.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área de competencia personal como también del área de molestias emocionales.

El área de molestias emocionales también tiene uno de los valores de impacto más alto en la frecuencia de ocurrencia de sucesos.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae también dentro de las molestias emocionales. Esta persona está particularmente sensibilizada al malestar proveniente de esta área.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados como el impacto total se encuentran en el 3er cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 2do cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores medios.

- Participante N° 4

Edad: 57 años

Sexo: Femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 70, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 60.

Impacto total (I): 228, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 75.

Relación impacto suceso (I/S): 3,26, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 85.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área de molestias emocionales.

El área de molestias emocionales también tiene uno de los valores de impacto más alto en la frecuencia de ocurrencia de sucesos.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae dentro de las preocupaciones por el futuro.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados se encuentran en el 3er cuartil en relación a la muestra.

El impacto total se encuentra en el 4to cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 4to cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores más altos.

- Participante N°5

Edad: 53 años

Sexo: femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 14, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 5.

Impacto total (I): 16, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 5.

Relación impacto suceso (I/S): 1,14, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 5.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia de los sucesos molestos proviene de las distintas áreas, sin destacarse de manera significativa alguna con respecto a las otras. de manera que los valores de impacto tienen iguales puntajes sin destacarse alguno. por lo cual se puede inferir que las distintas áreas le producen el mismo nivel de malestar, el cual no es significativo.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados como el impacto total se encuentran en el 1er cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 1er cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores bajos.

- Participante N° 6

Edad: 54 años.

Sexo: femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 43, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 35.

Impacto total (I): 98, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 35.

Relación impacto suceso (I/S): 2,28, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 40.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área competencia personal.

El área de preocupaciones económicas tiene uno de los valores de alto impacto en la frecuencia de ocurrencia de sucesos.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae dentro de las preocupaciones por la salud y las preocupaciones económicas.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados como el impacto total se encuentran en el 2do cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 2do cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores medios.

- Participante N°7

Edad: 48 años

Sexo: femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 97, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 90.

Impacto total (I): 234, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 75.

Relación impacto suceso (I/S): 2,41, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 45.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área de molestias emocionales.

El área de molestias emocionales también tiene uno de los valores de impacto más alto en la frecuencia de ocurrencia de sucesos.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae dentro de las preocupaciones por el futuro.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados y el impacto total se encuentran ubicados en el 4to cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 2do cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores medios.

- Participante N°8

Edad: 53 años

Sexo: femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 82, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 75.

Impacto total (I): 145, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 55.

Relación impacto suceso (I/S): 1,77, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 20.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área competencia personal.

El área de competencia personal también tiene uno de los valores de impacto más alto en la frecuencia de ocurrencia de sucesos.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae dentro de las preocupaciones económicas.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados se encuentra en el 4to cuartil en relación a la muestra.

El impacto total se encuentra en el 3er cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 1er cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores bajos.

- Participante N° 9

Edad: 26 años

Sexo: femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 22, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 15.

Impacto total (I): 38, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 15.

Relación impacto suceso (I/S): 1,73, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 15.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área de preocupaciones económicas.

El área de preocupaciones económicas también tiene uno de los valores de impacto más alto en la frecuencia de ocurrencia de sucesos.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae dentro de las molestias emocionales. Esta persona está particularmente sensibilizada al malestar proveniente de esta área.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados como el impacto total se encuentran en el 1er cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 1er cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores bajos.

- Participante N° 10

Edad: 57 años

Sexo: Femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 64, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 60.

Impacto total (I): 221, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 75.

Relación impacto suceso (I/S): 3,45, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 90.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área competencia personal.

El área de preocupaciones económicas tiene uno de los valores de impacto más alto en la frecuencia de ocurrencia de sucesos.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae dentro de las preocupaciones por el futuro, quien tiene el valor de impacto más alto.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados se encuentra en el 3er cuartil en relación a la muestra.

El impacto total se encuentra en el 4to cuartil.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 4to cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores más altos.

- Participante N° 11

Edad: 45 años

Sexo: Femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 46, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 40.

Impacto total (I): 105, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 40.

Relación impacto suceso (I/S): 2,28, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 40.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área tanto de competencia personal, como del área de molestias emocionales.

El área de molestias emocionales también tiene uno de los valores de impacto más alto en la frecuencia de ocurrencia de sucesos.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae dentro del área preocupaciones por el futuro.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados como el impacto total se encuentran en el 2do cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 2do cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores medios.

- Participante N° 12

Edad: 48 años

Sexo: Femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 95, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 85.

Impacto total (I): 274, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 90.

Relación impacto suceso (I/S): 2,88, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 75.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área emocional como también del área competencia personal.

El área de molestias emocionales también tiene uno de los valores de impacto más alto en la frecuencia de ocurrencia de sucesos.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae dentro de las preocupaciones por el futuro.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados como el impacto total se encuentran en el 4to cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 4to cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores más altos.

- Participante N° 13

Edad: 43 años

Sexo: Femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 70, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 60.

Impacto total (I): 186, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 65.

Relación impacto suceso (I/S): 2,64, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 60.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área emocional y del área de competencia personal.

El área de molestias emocionales también tiene uno de los valores de impacto más alto en la frecuencia de ocurrencia de sucesos.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae dentro de las preocupaciones por el futuro. Esta persona está particularmente sensibilizada al malestar proveniente de esta área.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados como el impacto total se encuentran en el 3er cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 3er cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores medios.

- Participante N°14

Edad: 51 años

Sexo: Femenino

Cantidad total de sucesos marcados (S): 41, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 35.

Impacto total (I): 110, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 40.

Relación impacto suceso (I/S): 2,68, el puntaje alcanzado remite a un PERCENTIL 65.

Analizando los puntajes intrasujeto se encuentra que en esta persona la frecuencia de ocurrencia mayor de sucesos molestos proviene del área tanto de competencias personales, problemas interpersonales, como también del área de preocupaciones económicas.

El área de molestias emocionales tiene uno de los valores de impacto más alto en la frecuencia de ocurrencia de sucesos.

La relación impacto-suceso de mayor valor cae dentro de las preocupaciones por la salud.

Analizando los puntajes intersujeto encontramos que en sus valores percentilares:

La cantidad de sucesos marcados como el impacto total se encuentran en el 2do cuartil en relación a la muestra.

En la relación impacto-suceso se encuentra en el 3er cuartil.

Teniendo en cuenta los análisis intra e intersujeto podemos inferir que las áreas y el malestar experimentado por esta persona, en relación a la muestra, se encuentra en los valores medios.

Tabla 1*Datos Reunidos de la Cantidad de Sucesos por Área*

Participantes	Cantidad de Sucesos (S) por áreas: Escalas								
	PI	CP	PS	MMA	PE	PF	ME	MC	total
N° 9	5	5	0	1	10	0	1	0	22
N° 10	6	13	4	8	11	2	11	9	64
N° 4	6	14	4	8	10	5	15	8	70
N° 5	6	0	1	0	3	1	1	2	14
N° 6	7	14	3	0	9	1	6	3	43
N° 11	8	9	3	3	8	2	9	4	46
N° 3	8	12	4	6	8	2	12	11	63
N° 12	9	20	4	9	12	5	21	15	95
N° 1	10	18	2	4	7	3	13	11	68
N° 13	10	13	4	7	8	3	14	11	70
N° 14	10	10	4	1	9	2	5	0	41
N° 2	10	9	4	7	6	2	13	8	59
N° 7	10	17	6	11	12	5	21	15	97
N° 8	10	21	3	8	12	5	13	10	82

Fuente: elaboración propia.

 Valor Bajo

 Valor Medio

 Valor Alto

Los puntajes de sucesos nos dan una medida objetiva de cuanto ocurre el suceso en cada uno de los participantes, los cuales fueron divididos por colores en donde rojo implica el nivel más alto, amarillo el nivel medio y verde el nivel más bajo con respecto a las respuestas obtenidas del inventario.

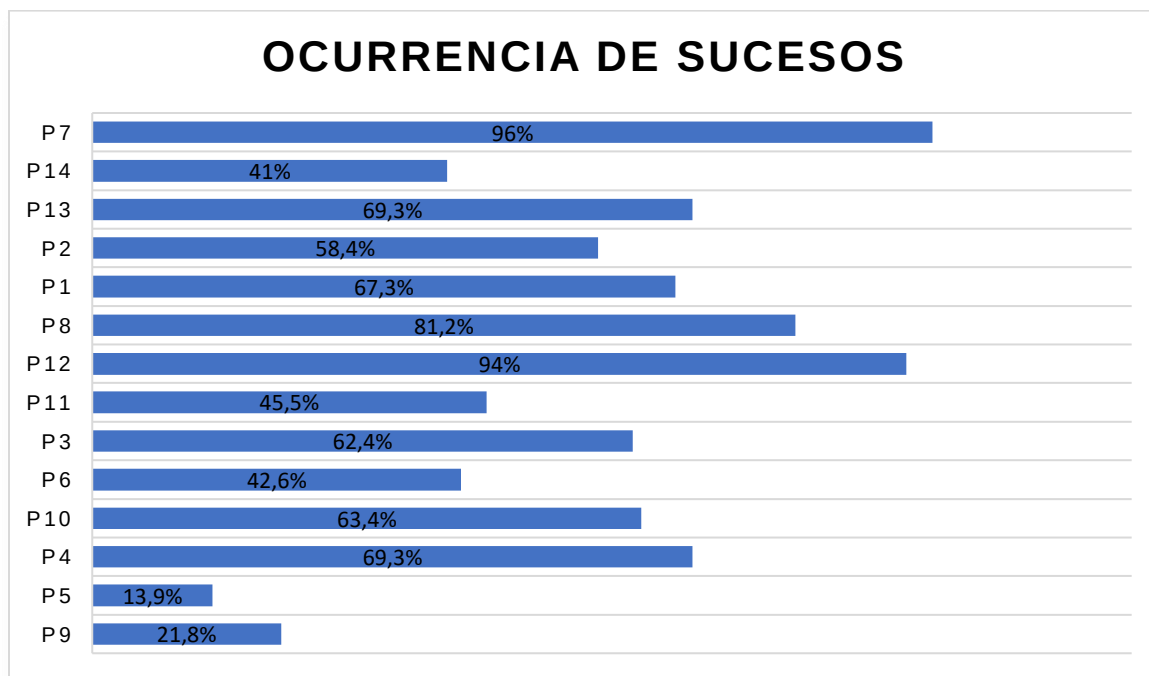
Dentro de la tabla se puede visualizar que el participante N°7 es el que mayor ocurrencia de sucesos presenta con un total de 97 sucesos de las diferentes áreas de su medio ambiente, lo que correspondería que esta persona vivencia varios sucesos de los presentados en el inventario ya que, el total es 101 ítems. En contraposición está el participante N°5 quien

tiene la menor cantidad de sucesos marcados en total 14, lo que correspondería que es una persona a la cual le ocurren menor cantidad de sucesos en su ámbito laboral. Por otra parte, está el participante N° 2, quien se ubica con un puntaje total de 59, a la que le corresponde un punto medio.

Por otra parte, también podemos visualizar que dentro de cada una de las áreas encontramos diferentes cantidades de sucesos marcados. Por lo cual, esto nos indicaría que los participantes marcaron con mayor recurrencia algunos sucesos correspondientes a un área en particular. Si bien en cada una de las áreas se tiene una cantidad de sucesos específica que no se igualan a las otras, algunos participantes (como es el caso del participante N°7) marcó en su mayoría la totalidad de los sucesos correspondiente a cada área. Esto nos lleva a visualizar la siguiente figura.

Figura 1

Ocurrencia de Suceso en Porcentajes



Fuente: Elaboración propia.

P= Participante.

En esta figura podemos visualizar en porcentajes la cantidad de ocurrencia de sucesos que respondieron cada docente. De una totalidad de 101 ítems del instrumento que corresponde al 100%, con esto se puede inferir en término de porcentajes la cantidad de ocurrencia de sucesos de cada docente.

Participante N°1 respondió el 67,3% de los sucesos.

Participante N°2 respondió el 58,4% de los sucesos.

Participante N°3 respondió el 62,4% de los sucesos.

Participante N°4 respondió el 69,3% de los sucesos.

Participante N°5 respondió el 13,9% de los sucesos.

Participante N°6 respondió el 42,6% de los sucesos.

Participante N°7 respondió el 96% de los sucesos.

Participante N°8 respondió el 81,2% de los sucesos.

Participante N°9 respondió el 21,8% de los sucesos.

Participante N°10 respondió el 63,4% de los sucesos.

Participante N°11 respondió el 45,5% de los sucesos.

Participante N°12 respondió el 94% de los sucesos.

Participante N°13 respondió el 69,3% de los sucesos.

Participante N°14 respondió el 40,6% de los sucesos.

Tabla 2

Datos Reunidos que se Obtuvieron de los Valores de Relación Impacto-Suceso de cada Escala.

Edad	Participantes	Valores I/S por áreas: Escalas Relación Impacto-Suceso							
		PI	CP	PS	MMA	PE	PF	ME	MC
58	N°8	1.3	1.76	2	1.25	2.08	1.8	1.92	2
43	N°5	1.33	0	1	0	1	1	1	1
-	N°1	1.5	1.61	1	1.75	1.57	1	1.77	1.45
57	N°2	1.5	2.88	2	1.57	2.33	2.5	1.77	1.62
53	N°9	1.6	1.2	0	1	2	0	3	0
54	N°13	1.8	2.23	2.25	3	2.5	3.66	3.14	3.09
48	N°14	2	2.8	3.75	3	3.33	1	2.4	0
48	N°4	2	2.07	3.25	3	3.9	4.2	3.93	3.87
26	N°6	2	1.86	3	0	3	2	2.17	2.33
57	N°3	2.12	2.17	2	2	1.87	2	2.42	2.36
45	N°10	2.17	2.46	2.5	2.5	4.91	5	3.82	4.44
48	N°11	2.25	1.78	2.67	1.33	2.75	3	2.56	2
43	N°7	2.7	2.29	2.67	2	2	2.8	2.43	2.73
51	N°12	3.11	2.5	2.5	2.22	3.58	4.4	2.57	3.13

Fuente: elaboración propia.

 Valor Bajo

 Valor Medio

 Valor Alto

PI= Preocupaciones interpersonales

PE= Preocupaciones Económicas

CP= Competencias Personales

PF= Preocupaciones por el Futuro

PS= Preocupaciones por la Salud

ME= Molestias Emocionales

MMB= Molestias Medio-Ambientales

MC= Molestias cognitivas

En la presente tabla se puede apreciar los valores de la relación Impacto-Suceso de cada área obtenido por cada docente. Además, se dispuso los colores para que de manera

visual se pueda apreciar cómo se concentran los valores altos, medios y bajos en cada docente.

En casos particulares se puede apreciar que hay más de un valor en color rojo, teniendo en cuenta que este color corresponde a valores altos refiriendo a que el participante presenta altos niveles de malestar causando pánico-miedo. Un ejemplo así, es el participante N° 10 quien presenta 4 áreas que le provocan excesivo malestar, estas áreas son Preocupaciones económicas con un puntaje de 4.91, preocupaciones por el futuro con un puntaje de 5, malestar emocional con puntaje de 3,82 y molestias cognitivas con un puntaje de 4,44. Se puede inferir que el Participante N° 10 le genera malestar temas concernientes al ingreso y egreso económico de su trabajo, le genera malestar temas relacionados con su futuro tanto próximo como lejano con respecto a su trabajo, también presenta malestar en temas relacionados con pensamientos acerca de su trabajo y la inestabilidad, por ultimo presenta malestar en los sentimientos con respecto a su trabajo y la inseguridad laboral.

Tabla 3

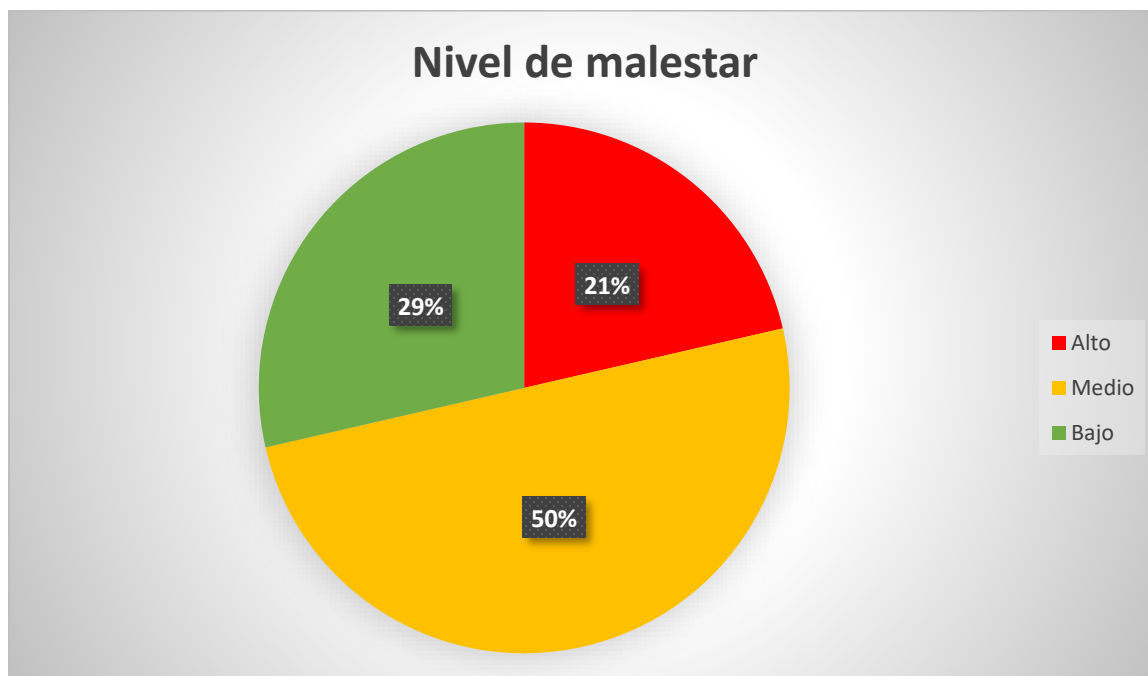
Percentil Correspondiente a la Relación Impacto-Suceso Total

Participantes	Valores totales		Nivel Al que Corresponde El percentil
	I/S total	Percentil I/S	
N°1	1,56	10	Bajo
N°2	1,95	25	Medio
N°3	2,17	35	Medio
N°4	2,91	85	Alto
N°5	1,14	5	Bajo
N°6	2,28	40	Medio
N°7	2,16	45	Medio
N°8	1,79	20	Bajo
N°9	1,73	15	Bajo
N°10	3,45	90	Alto
N°11	2,28	40	Medio
N°12	2,88	75	Alto
N°13	2,64	60	Medio
N°14	2,68	65	Medio

Fuente: Elaboración propia.

En dicha tabla se presenta de manera práctica los percentiles correspondientes a los valores de la relación impacto-suceso de cada participante. Con esta tabla podemos identificar los niveles a los cuales corresponden cada uno de los percentiles obtenidos por los docentes de la escuela Legada General Belgrano N° 4.700.

Analizando la tabla obtuvimos los siguientes resultados: 5 docentes con nivel bajo, 6 docentes con nivel medio y 3 docentes con nivel alto.

Figura 2*Nivel de Malestar*

Fuente: elaboración propia.

Las docentes de la escuela Legado Gral. Belgrano del turno mañana que participaron de la investigación fueron las 14 docentes, de los cuales el 50% obtuvieron un nivel medio que corresponde a 7 participantes, el 21% obtuvieron un nivel alto que corresponde a 3 participantes y el 29% obtuvieron un nivel bajo que corresponde a 4 participantes. Con lo cual, podemos decir que el 71% de los participantes perciben malestar por inestabilidad laboral entre nivel alto y medio.

Medidas de Tendencia Central (MTC) de Acuerdo al Percentil de la Relación de Impacto-Suceso

Tabla 4

Percentiles Ordenados de la Relación Impacto-Suceso para Determinar la Mediana

Participantes	Percentil I/S
N°5	5
N°1	10
N°9	15
N°8	20
N°2	25
N°3	35
N°6	40
N°11	40
N°7	45
N°13	60
N°14	65
N°12	75
N°4	85
N°10	90

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de esta tabla ordenada de acuerdo a menor a mayor se pudo ubicar la mediana, el cual es la medida que se ubica en el medio de la tabla. Al corresponder dos números, en este caso 40 y 40, al ser el mismo valor se concluye que la mediana es 40.

Esto quiere decir que el 50% de las docentes de la escuela Legado General Belgrano obtuvieron un percentil superior a 40, mientras que el otro 50% de las docentes obtuvieron un percentil menor a 40.

Tabla 5

Percentiles Ordenados de la Relación Impacto-Suceso para Determinar la Moda

Participantes	Percentil I/S
N°5	5
N°1	10
N°9	15
N°8	20
N°2	25
N°3	35
N°6	40
N°11	40
N°7	45
N°13	60
N°14	65
N°12	75
N°4	85
N°10	90

Fuente: elaboración propia.

La moda es el número que más se repite dentro de los percentiles obtenidos de los puntajes brutos, en este caso es el percentil 40.

Esto quiere decir que el percentil que más se repiten en los participantes de la escuela Legado General Belgrano es 40 correspondiente a un nivel medio de malestar.

Tabla 6

Percentiles Ordenados de la Relación Impacto-Suceso para Determinar la Media Aritmética

Participantes	Percentil I/S
N°5	5
N°1	10
N°9	15
N°8	20
N°2	25
N°3	35
N°6	40
N°11	40
N°7	45
N°13	60
N°14	65
N°12	75
N°4	85
N°10	90
Sumatoria total	610

Fuente: elaboración propia.

La sumatoria total de los percentiles es 610, el cual es dividido por el total de las docentes 14, lo que nos da por resultado la media aritmética de 43,57.

Esto quiere decir que en promedio los docentes de la escuela Legado General Belgrano N° 4.700 obtuvieron un percentil de 43, el cual está ubicado en el nivel medio de malestar. Esto quiere decir, que en promedio los docentes perciben el malestar por inestabilidad laboral en nivel medio.

Para concluir tenemos en cuenta los tres valores de las medidas de tendencia central, los cuales se asemejan unos a otros, tanto el puntaje de la moda con 40; el puntaje de la mediana con 40 y el de la media aritmética con 43.

Apreciaciones Adicionales

Tabla 7

Valores de la Relación Impacto Suceso puntajes más altos en cada Área

Participantes	Valores I/S por áreas: Escalas							
	Relación Impacto-Suceso							
	PI	CP	PS	MMA	PE	PF	ME	MC
N°1	1,5	1,61	1	1,75	1,57	1	1,77	1,45
N°2	1,5	2,88	2	1,57	2,33	2,5	1,77	1,62
N°3	2,12	2,17	2	2	1,87	2	2,42	2,36
N°4	2	2,07	3,25	3	3,9	4,2	3,93	3,87
N°5	1,33	0	1	0	1	1	1	1
N°6	2	1,86	3	0	3	2	2,17	2,33
N°7	2,7	2,29	2,67	2	2	2,8	2,43	2,73
N°8	1,3	1,76	2	1,25	2,08	1,8	1,92	2
N°9	1,6	1,2	0	1	2	0	3	0
N°10	2,17	2,46	2,5	2,5	4,91	5	3,82	4,44
N°11	2,25	1,78	2,67	1,33	2,75	3	2,56	2
N°12	3,11	2,5	2,5	2,22	3,58	4,4	2,57	3,13
N°13	1,8	2,23	2,25	3	2,5	3,66	3,14	3,09
N°14	2	2,8	3,75	3	3,33	1	2,4	0

Fuente: Elaboración propia

 Puntaje de mayor valor

Dentro de esta tabla podemos observar los puntajes obtenidos en las diferentes escalas de cada uno de los participantes, por lo cual tomamos y señalamos el puntaje de mayor valor

de cada uno de los participantes, para poder ubicar el área en que representa mayor malestar para los mismos.

Los resultados obtenidos de las áreas con mayor valor en cada docente son el área de preocupaciones en relación al futuro (PF). Son 6 de 14 participantes los que presentan puntajes altos en esta área, esto indicaría que los docentes perciben malestar en su ámbito laboral en relación a lo que perciben que les espera en un futuro próximo y lejano.

La segunda área que presenta mayor recurrencia en cuanto a valores altos por las docentes, es el área de molestias emocionales (ME). Son 3 de 14 docentes quienes presentan puntajes altos en esta área, lo cual indicaría la percepción de malestar en el ámbito laboral con respecto a los sentimientos que acarrea este espacio y la inseguridad que ellos perciben.

En tercer lugar, hay dos áreas que presentan igual recurrencia. Una de ellas es las preocupaciones económicas (PE), donde 2 de cada 14 participantes tienen puntajes más altos en esta área, esto indicaría que los docentes perciben como malestar los sucesos provenientes del ámbito laboral en relación a los ingresos y los egresos económicos.

Otra área es las preocupaciones por la salud (PS), donde 2 de cada 14 participantes puntúan más alto esta área, lo que indicaría que las docentes perciben como malestar el impacto que le genera los síntomas psicofísicos producto del rol como docente.

Por último, las áreas que se puntuaron como altas por solo un participante. La primera sería el área de problemas interpersonales (PI), lo que indicaría que el participante percibe malestar en aquellos sucesos que provienen del contexto de las relaciones interpersonales o intersubjetivas.

La segunda, es el área de la competencia personal (CP), donde un participante puntúa alto esta área, lo cual indicaría que percibe malestar de los sucesos que provienen de la

valoración que recibe de sus colegas en relación con el desempeño que tienen en su rol como docente en el ámbito laboral.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Los resultados obtenidos de la investigación reflejan preocupaciones por las transformaciones sociales de la época, exigencias y cambios en el ámbito laboral, como los generadores de malestar en los docentes. Los participantes de la investigación, en tanto son trabajadores actualmente, no están ajenos a estos cambios. Por lo que los resultados evidencian distintas problemáticas, como la falta de reconocimiento de la labor docente por parte de los colegas, las autoridades de la institución y la sociedad en general. Podemos inferir que esto es lo que propicia el malestar en ellos, el cual es entendido como una problemática, ya que genera efectos de carácter negativo para el trabajador y emergen como productores de condiciones psicológicas adversas como lo es el malestar o el estrés (Leibovich de Figueroa, 2006).

Con la presente investigación se arribó a resultados concretos, ya que hay un 71% de los docentes que perciben el malestar por inestabilidad laboral en niveles altos y medios. Esto quiere decir que 10 de los 14 docentes perciben malestar en su ámbito laboral. Los mismos al estar expuestos a esta situación macrocontextual de inestabilidad, pone al área de las preocupaciones acerca del futuro (próximo y lejano en relación al trabajo) en primer lugar como el área con mayor incidencia de malestar para el 43% de los docentes.

Consecuente a esto, el malestar en el 21% de los docentes provoca problemas tanto con otras personas como consigo mismo, por lo que el área de las molestias emocionales (sentimientos en relación al trabajo y la inseguridad laboral) está ubicado en el segundo lugar de mayor incidencia.

En menor medida, encontramos el área de las preocupaciones por la salud (síntomas psicofísicos proveniente del trabajo) y el área de las preocupaciones económicas (ingresos y egresos económicos en relación al trabajo), cada una con un 14% de los docentes.

En cuanto a las áreas menos influyentes, encontramos que el 7% de los docentes plantea los problemas interpersonales (sucesos del contexto de las relaciones interpersonales), como generador de malestar, y otro 7% el área de las competencias personales (la valoración de los otros en relación al desempeño personal).

Por todo lo expuesto, y en base al análisis de la presente investigación, se concluye que se cumplieron los objetivos de la misma, ya que se logró determinar el nivel de malestar por inestabilidad laboral en los docentes de educación primaria, del turno mañana, perteneciente a la escuela Legado General Belgrano N°4.700, de la ciudad de Salta Capital, en el año 2024, donde el 21% de la población de docentes se encuentra dentro de un nivel alto de malestar, el 50% se encuentra en un nivel medio y solo un 29% obtuvieron un nivel bajo. En promedio, los docentes tienen un nivel medio de malestar con respecto a la tabla de distribución normal.

Si bien la hipótesis fue rechazada, ya que no son la mayoría de los docentes los que perciben malestar en niveles altos, esta no cae tan lejos. Esto se debe a que en el 71%, es decir la mayoría de los casos, perciben malestar significativo con un nivel medio (7 participantes) y alto (3 participantes).

Con los indicadores que surgen de esta investigación se pueden guiar futuras acciones para poder optimizar la labor docente, y además poder prevenir enfermedades laborales a las cuales están expuestos, teniendo en cuenta que la labor docente es una de las profesiones con mayores índices de estrés laboral la misma afecta a la eficacia de su labor profesional (Menghi, 2015).

Recomendaciones

Los resultados obtenidos en dicha investigación podrían tener implicancia tanto para la planificación como para la implementación de estrategias de afrontamiento orientadas al manejo de situaciones que generan malestar en los docentes.

Es recomendable para futuras investigaciones, una selección aleatoria de los docentes, con una población más amplia que permita una mayor representatividad del colectivo educativo. Además, sería beneficioso realizar un análisis comparativo entre grupos, con un número similar de participantes de instituciones públicas y privadas para lograr recabar más información.

Otra sugerencia es poder realizar investigaciones con metodología cualitativa en los docentes, lo cual enriquecería la información obtenida del instrumento IMPIL sobre las situaciones que les generan estrés a los mismos y las formas en que los afrontan. Esta metodología podría proporcionar mayor información sobre como cada uno de los docentes problematizan su realidad laboral, además de poder analizar individualmente y en profundidad lo que les generan malestar.

Puede ser de gran ayuda realizar futuras investigaciones de manera longitudinal, con énfasis en las áreas que presentaron mayores indicadores de malestar la población docente trabajada en esta investigación, para poder observar el manejo de las situaciones de estrés y su evolución en el tiempo.

Referencias Bibliográficas

- Canteros, J., Malgor, M. y Scigliano, S. (2019). La Profesión docente y estrés laboral: Síndrome de burn-out y satisfacción laboral en docentes de EPB de centros públicos del partido de la costa [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Mar del Plata].
<http://rpsico.mdp.edu.ar/handle/123456789/1188>
- Cantú Tijerina, M. Y., y Martínez Sánchez, N. H. (2006). La problemática de las maestras principiantes en escuelas privadas de educación básica: un estudio comparativo entre España y México. REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(2).
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15508201>
- Casanova, C. (2021). *La inestabilidad laboral y bienestar psicológico de trabajadores, según su modalidad de contratación en Córdoba* [Tesis de Licenciatura, Universidad siglo 21].
<https://repositorio.21.edu.ar/handle/ues21/20266>
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos*. (5ª ed.). Mc Graw-Hill.
- Consejo General de Escuelas para Salta [CGES]. *Reglamento General de Escuelas Decreto 4251 de 1969*. Art. 227.
<https://efaidnbmnnnibpcajpcgiclfindmkaj/http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006395.pdf>
- García Lino, M. E. (2020). Estrés laboral en docentes de enseñanza secundaria de una institución pública de la ciudad de Manta. *Revista San Gregorio*, (43), 140-154.
<https://doi.org/10.36097/rsan.v1i43.1412>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. del P. (2010). *Metodología de la Investigación* (5ª ed.). Mc Graw Hill.

Leibovich de Figueroa, N. B., Schufer, M., & Schmidt, V. (2006). Ecoevaluación psicológica de la inestabilidad laboral: el Inventario de Malestar Percibido en la Inestabilidad Laboral (IMPIL). *En Evaluación psicológica del estrés por inestabilidad laboral* (pp. 45-48).

Paidós.

Leibovich de Figueroa, N. B. (2006). La inestabilidad laboral como estresor. *En Evaluación psicológica del estrés por inestabilidad laboral* (pp. 33-42). Paidós.

Ley N° 3338 *Estatuto del Personal Docente del Consejo General de Educación*. 11 de noviembre de 1958. B. O. No. 5774.

<https://boletinoficialsalta.gob.ar/instrumento.php?cXdlcnR5dGFibGE9THwzMzM4cXdlcnR5>

Ley N° 26.206 *Ley Nacional de Educación* (2006)

<https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

Menghi, M. (2015). *Recursos psicosociales y manejo del estrés en docentes* [Tesis de doctorado, Pontificia Universidad Católica Argentina] Repositorio institucional- Pontificia Universidad Católica Argentina.

Nun, J. (1999). El futuro del desempleo y la tesis de la masa marginal. *Desarrollo Económico*, 38 (152), 985-1004.

Organización Internacional del Trabajo. (2016). *Estrés en el Trabajo. Un reto colectivo* (1ª ed.).

<https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/2016/490658.pdf>

Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). *Normas APA actualizadas (7ª ed.)*. <https://normas-apa.org/>

Schufer, M. (2006). La inestabilidad laboral y su contexto socioeconómico. *En Evaluación psicológica del estrés por inestabilidad laboral* (pp. 19-31). Paidós.

Se espera un paro con bajo acatamiento en las aulas de Salta (23 de mayo de 2024). *Diario el tribuno*. <https://www.tribuno.com/salta/2024-5-23-0-0-0-se-espera-un-paro-con-bajo-acatamiento-en-las-aulas>

Sousa Santana, V., (2012). Empleo, condiciones de trabajo y salud. *Salud Colectiva*, 8(2), 101-106.

Vadalà, M. S. (2013). *El desgaste mental en los docentes* [Tesis de licenciatura, Universidad Abierta Interamericana].
https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/T_C112133.pdf

Anexo

Hoja de Evaluación

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA

FACULTAD DE ARTES Y CIENCIAS LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA



Malestar que perciben los docentes por la inestabilidad laboral, pertenecientes a la escuela Legado General Belgrano N° 4.700 de la Ciudad de Salta Capital, año 2024

Estudiante: Constanza del Mar Añasgo Figueroa – DNI 37.511.634

Director/a: Licenciado Renzo Gastón Barrionuevo – DNI 35.288.600

[Signature]
RENZO GASTÓN BARRIONUEVO
Lic. en Psicología
M.P. 1394

EVALUACIÓN

Decisión/Observaciones:

8 (ochos).

Tribunal evaluador:

- Jurado 1: *[Signature]*
- Jurado 2: *[Signature]*
- Jurado 3: *[Signature]*

Lugar y fecha: Salta, 14 de octubre de 2024.

Firma estudiante: *[Signature]* Añasgo Figueroa Constanza del Mar.

El tema del trabajo es relevante y actual.

La tesis demuestra un buen manejo del enfoque elegido y el instrumento utilizado.

La investigación cumple con los objetivos que se habían propuesto.

La presentación y defensa son claras y ordenadas y se tuvieron en cuenta las recomendaciones del tribunal.

Por todo lo expuesto, la nota final es 8 (ochos).



Anasgo Figueroa
Consejera del Mar

SISTEMA DE BIBLIOTECAS DE LA UCASAL**Repositorio Institucional UCASAL. Aprobado por Resolución Rectoral 1017/17.****Autorización de autores para digitalización de tesis de Grado y Posgrado para su publicación y difusión en repositorio Institucional**

Por la presente, expreso mi Autorización a Sistema de Bibliotecas UCASAL, a difundir en la Biblioteca Digital de UCASAL, mi trabajo de Tesis, abarcando:

- Publicar el texto del trabajo de mi autoría, en formato digital, en el sitio Web de la Universidad, para la divulgación gratuita de la producción científico-tecnológica y académica generada en la Institución.
- Permitir a la Biblioteca que sin producir cambios en el contenido, establezca los formatos de publicación en la Web que permitan su visualización óptima y de acuerdo a los parámetros establecidos por la Institución.
- Reconozco que la Universidad Católica de Salta, adhiere para esta Biblioteca Digital al uso de licencias Creative Commons que permiten mantener la autoría de la producción mientras facilitan el uso y distribución de la obra en las condiciones que el autor especifica.

Apellido y Nombre del autor-tesista: Añasco Figueroa Constanza del Pilar

DNI: 37.511.634

Teléfono/s: 3874682276

e-mail/s: anascoconstanza@gmail.com

Facultad (donde presentó el trabajo): Artes y Ciencias

Carrera/título: Licenciatura en Psicología

Directo/ra/r de Tesis ó Docente guía: Lic. Benito Camionero

Fecha de defensa: 19/12/2024

Título completo del trabajo: Malestar que perciben los docentes por la

inestabilidad laboral pertenecientes a la Escuela Legado General Belgrano
Nº 4700 de la ciudad de Salta Capital, año 2024.

Subtítulo: _____

Palabras claves: Malestar - inestabilidad laboral - Docentes.

Otorgo expreso consentimiento para la publicación – difusión de:

(Marcar lo que corresponda)

Texto completo: X

Parcial (informar que capítulos): _____

Registro o cita: _____

Resumen/Abstract: _____

A partir de la fecha: _____

Lugar y fecha: 19/12/2024

Firma del autor y aclaración: _____

Añasco F. Constanza